

« DON DANNY »

Paquetería y Confecciones de Ropa en General.

DANIEL ANDRES DURAN BUSTAMANTE

Casa Matriz: Igualdad Nº 376 - Parral

Sucursal: Anibal Pinto Nº 301 - Parral

R.U.T. 13.842.197-K

FACTURA

Nº 000076

S.II-PARRAL

FECHA DE VIGENCIA DE EMISIÓN HASTA 30 JUNIO 2017

25 de Abril de 2016

Señor(es): J. Municipalidad de Parral (D.A.E.M.)

Dirección: Balmaceda 206

Giro: servicios

R.U.T.: 69130700-K

Ciudad: Parral

Teléfono:

Chofer
Guía de Despacho:

Patente Camión
Condiciones de Venta:

CANT.	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
104	busas con poleras (pro-retención)	20 522	2134.320
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL PARRAL ORIGINAL DE ENTREGA 28/4/2016 1-			

Son: dos millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos dieciséis pes.

Nombre: Tatiana Scianer Moral

R.U.T.: 10.985.802-8

NETO \$ 2134.300

Fecha: 25 / 04 / 2016 Recinto: D.A.E.M. Parral

Firma: [Firma]

% I.V.A. \$ 405.517

• EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º Y LA LETRA C DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S).

TOTAL \$ 2.539.817

Imprenta B&P - P. Neruda 848 7-8419371 Parral

ORIGINAL: CLIENTE

FLETE CON CARGO AL
PROVEEDOR

DECRETO Nº 1701
FLETE CON CARGO
AL P

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	2.134.300
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.134.300
19% IVA	\$	405.517
Total	\$	2.539.817

Fuente Financiamiento: PRO-RETENCION D.A.E.M.

Observaciones:

BUZOS Y POLERAS PROGRAMA PRO-RETENCION ESCOLAR 2016 DESDE LA LICITACION PUBLICA 4159-11-L116 SEGUN LO INDICADO EN OFERTA DE PROVEEDOR Y BASES ADMINISTRATIVAS CON CARGO AL PROG. PRO-RETENCION D.A.E.M. ITEM 215.22.02.002 DECRETO Nº 1701 FLETE CON CARGO AL PROVEEDOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>